

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

26 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para la “Reforma de la oficina comercial de Majadahonda”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 551/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Reforma de la oficina comercial de Majadahonda”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 10 de junio de 2010 y página web del Canal de Isabel II de 26 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 184.295,30 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2010.
 - b) Contratista: “Construcciones Arbu, Sociedad Anónima”, por importe de 138.590,07 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 5 de noviembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/5.455/10)